



Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 142/2012

VISTO:

El pedido de auspicio a la Reunión que, en coincidencia con el Día Internacional del Celíaco, fue convocada por el Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba Aglutinar sin Gluten;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha reunión se realizó el 5 de mayo en la sede del Comedor Universitario de la Escuela Superior Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer el auspicio de esta Facultad a la Reunión que, en coincidencia con el Día Internacional de Céliaco, se realizó el 5 de mayo, en la sede del Comedor Universitario de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

mc

Cr. SERGIQ SECRETARIO TECNICO Facultad de Ciencias Económicas

Lic. OSVA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS